

Guayaquil, jueves 28 de marzo de 2018.

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUDEXT AUDITORES EXTERNOS S.A.

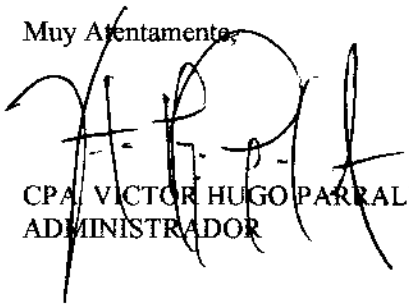
De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2018. Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por los Administradores de la empresa, manifestamos que la compañía obtuvo una utilidad bruta equivalente a US\$ 269,03
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante que mencionar.
- 1.4.- Mi recomendación para el destino de las utilidades obtenidas durante el año 2018 es que luego del pago del 15% de los trabajadores y del 25% del impuesto a la renta, las utilidades netas se destinen a la cuenta UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2018, comparándola con la del año 2017:

RUBROS	2018 (en dólares completos)	2017 (en dólares completos)
Activo	\$ 4.989.42	\$ 9.052.99
Pasivo	\$ 1.457.84	\$ 5.790.44
Patrimonio	\$ 3.531.58	\$ 3.262.55
Ingresos	\$ 85.974.17	\$ 57.606.26
Egresos	\$ 1.676.91	\$ 142.98
Utilidad del ejercicio	\$ 269.03	\$ 94.79

Muy Atentamente,



CPA VICTOR HUGO PARRALES ARAGONES
ADMINISTRADOR